



DIPREGEPE N° 6571

Unidad Curricular: Derecho Comercial

Carrera: Técnico Superior en Administración con orientación en Marketing

Abogado, Mariano Díaz

Fundamentación

Al llegar a esta unidad curricular el estudiante ya cuenta con las herramientas proporcionadas por la unidad curricular “Derecho” que lo ha dotado de contenidos para comprender el marco en el que se establecen las relaciones comerciales.

Derecho Comercial forma parte de la carrera de Técnico Superior en Administración con orientación en Marketing como una materia del segundo año de estudios e integra -conjuntamente con las materias Canales de Distribución, Fundamentos de Psicología y Comportamiento del Consumidor, Publicidad y Practica Profesional I- el espacio de la Formación Especifica del futuro profesional cuya finalidad es doble: disponer de mayor sustento disciplinario para abordar el tramo de formación profesional; y decodificar mensajes y discursos.

En lo atinente al Perfil del Egresado, la materia hace un profesional con sólida formación teórica y metodológica, que le posibilita comprender el sistema jurídico normativo comercial; interpretar y aplicar los criterios, técnicas y procedimientos adecuados para la creación y aplicación del derecho en distintos ámbitos de la producción; y ser capaz de la participación en equipos de trabajo para la resolución de problemas.



DIPREGEPE N° 6571

En orden a contenidos conceptuales y puesto que los Técnicos Superiores en Administración deben *“actuar de acuerdo con los códigos de comportamiento social, empresarial y legal, adoptando las normas éticas y morales que la función exige y comprender las diferentes formas que adopta (RESOLUCIÓN N° 5834)”* se prevé la enseñanza no solo de la actividad comercial individual, sino también empresarial y societaria, siempre procurando generar un profesional comprometido con la ética en el ejercicio de su actividad.

Finalmente, para cumplir los objetivos previstos en el proyecto docente los recursos que se utilizarán incluyen textos doctrinarios, fallos judiciales y artículos periodísticos puesto que el análisis del derecho comercial se hace desde la doctrina, la jurisprudencia y su impacto en la realidad socioeconómica.

Se emplearán herramientas didácticas que permitan usar los recursos expuestos tales como la preparación y resolución de guías de lectura que para interpretar y ordenar la información; y la elaboración de mapas conceptuales para jerarquizar los contenidos. Esto permitirá que el estudiante comprenda la importancia de lo que aprende en este espacio para ser un buen profesional, siempre incluyendo como meta principal en el proceso de enseñanza-aprendizaje la escritura y la lectura acorde al nivel terciario como *“único propósito que no debemos dejar de cumplir”*